

**NOTA DE PRENSA N° 382-2019-GORE-ICA/ORII****GOBERNADOR PREOCUPADO POR LA PROBLEMÁTICA DE LOS TRANSPORTISTAS DE LAS RUTAS CORTAS COORDINA FIRMA DE CONVENIOS**

Atendiendo el clamor de los transportistas de las llamadas rutas cortas de Nasca, Chala, Lomas, Ático y Puquio, nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos, se reunió esta mañana con ellos y el alcalde de Nasca, Óscar Elías Lucana; dado que la Sutran les incautó sus placas de rodaje y les cerró sus cocheras.

La autoridad regional se comprometió a interceder por ellos ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones así como con los gobernadores de Arequipa y Ayacucho a fin de suscribir convenios para permitir el servicio de los minivans (M2) en estos lugares donde no existe el servicio de buses interprovinciales (M1).



De acuerdo a norma, los únicos prohibidos para recoger pasajeros en estas rutas son los M1, mas no así los M2. Los minivans, por el contrario, ayudan a solucionar la falta de transporte en estos alejados lugares.

De la cita también participó el director regional de Transportes, Carlos Martínez Hernández, quien pidió que se vuelva a presentar el mismo expediente e informe a los otros gobernantes de Ayacucho y Arequipa, para comenzar el proceso administrativo y se pueda gestionar el convenio y sea presentado de inmediato a la SUTRAN.

Nuestro gobernador se comunicó en el acto con su par de Ayacucho, Carlos Carbajal Rúa para que se sume al pedido de los transportistas y no se les afecte el derecho de trabajar y el del libre tránsito de los vecinos de Puquio, Lucanas y otras localidades del sur de Ayacucho.

Ica, 21 de noviembre 2019

Oficina Regional de Imagen Institucional